

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2023

Siendo las 11:00 hs del día 08 de julio de 2023, y habiéndose cumplido los plazos estipulados en la ley provincial 884/2012, se reúnen los ingenieros matriculados del Colegio de Ingenieros de la provincia de Tierra del Fuego acreditados según la lista adjunta a la presente, a fin de dar por iniciada la Asamblea General Ordinaria N°11, correspondiente al periodo 2022.

Toma la palabra el Ing. Abel Cortez, Presidente del Consejo Superior. Saluda a los presentes y da por iniciada la reunión.

Toma la palabra el Ing. Alejandro Sofia (secretario) y expresa orden del día.

Orden del día:

- 1) Designación de dos matriculados para firmar el acta.
- 2) Registración de licenciados por parte del colegio.
- 3) Presentación de Balance y presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el siguiente ejercicio económico.
- 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas
- 5) Matriculaciones, morosidades y habilitaciones.
- 6) Estado actual de las sedes
- 7) Aprobación por parte de la asamblea para la disposición de venta por parte del Consejo Superior del lote en el Barrio Las Barrancas para solventar los gastos de construcción de ambas sedes exclusivamente .

Se elabora un listado con los profesionales presentes con nombre y apellido, n° de matricula y firma siendo el mismo el que sigue:

Presentes:

Abel Cortez
Gustavo Nuñez
Alejandro Sofia
Marcelo Paolantonio
Alberto Goitia
Ariel Prokopiw

Martin Gessaga
Alfredo Muñoz
Horacio Bogarin
Victor Salgues
Fabio Zarate
Alfredo Miranda
Amador Lopez
Raul Ponce
Mariano Medina
Alejandro Galvarini
Carlos Alejandro Pane
Juan Manuel Casco
Nicolas Sartori
Pablo Villena

Punto 1

Se propone quien firmara el acta y se ofrecen el Ing. Fabio Zarate y el Ing. Raul Ponce y además será firmada por el presidente Ing. Abel Cortez y el secretario Ing. Alejandro Sofia.

Punto 2

Luego de una exposición sobre lo trabajado en la comisión anterior respecto de los licenciados y expuestas varias posturas se llega a la conclusión que es votada por unanimidad de avanzar con el registro voluntario por parte de los licenciados y proceder luego a la modificación de la ley para que estén incorporados al CITDF.

Punto 3

Luego de un acalorado debate y con varias mociones que no llegaron a votarse se concluye que se suspende la aprobación del balance presentado ya que se presento muy cercano a la fecha de la asamblea y se solicitara al contador que desgloce varios puntos que se encuentran englobados en único renglón y de explicación del mismo y pase a Comisión Revisora de Cuentas, solicitando la presencia del contador en una asamblea extraordinaria a convocar para la aprobación del balance. Se pone a votación y es votado por unanimidad.

En este punto también se plantea la necesidad de establecer un modulo para viaticos de consejeros que deban asistir a reuniones, donde el pasaje será adquirido por el CITDF. Se plantea la necesidad de generar un mecanismo para tal fin. Es votado y el resultado es afirmativo por unanimidad.

Punto 4

El cálculo de recursos para el siguiente ejercicio queda supeditado a lo informado en el balance por lo que será tratado en asamblea extraordinaria a convocar oportunamente.

Punto 5

Conforme a lo informado por el Ing. Alberto Goitia , tesorero, existe un total de 128

matriculados morosos que suman una deuda total de 11.848.000. En función de la comisión que trabaja sobre el tema se plantean varias alternativas de pago para poder regularizar a esos morosos.

Se hace moción de ampliar la comisión y generar procedimiento y captación de morosos y plan de pagos. La moción es votada siendo el resultado afirmativo por unanimidad.

Punto 6

Se expone sobre el estado de avance de la sede de Rio Grande que cuenta con un 35% de ejecución faltando al día de la fecha invertir unos 25.000.000 para concluir la obra. Se manifiesta que el predio ha sido objeto de robos reiterados en donde se sustrajeron no solo materiales sino también herramientas del constructor. En el último se procedió a hacer la denuncia respectiva.

Se informa que el terreno que se contaba en Valle de Andorra fue requerido por la provincia proponiendo el cambio por uno en calle Del Tolkeyen de aprox. 1000 m² siendo este último más amplio que el primero. El día 12 del corriente se tendrá una reunión en la legislatura para conformar el cambio.

Se presenta un anteproyecto de bases y condiciones elaborado por el Ing. Fabio Zarate para el llamado a concurso del proyecto de la sede Ushuaia.

Punto 7

Con respecto al terreno que se compro oportunamente en Barrio Las Barrancas de Rio Grande para salvaguardar fondos y proceder a la autorización de la Asamblea hacia el Consejo Superior para la venta para solventar gastos de las sedes en el momento que sea necesario se pone a votación siendo el resultado 7 (siete) votos por la afirmativa y 13 (trece) votos por la negativa.

Se procederá a convocar a una asamblea extraordinaria si se necesitara de fondos adicionales para autorizar la venta de dicho lote.